

## TEMAS TRATADOS EN LA 31.<sup>a</sup> SESIÓN (VIRTUAL) DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA LEGISLATURA DEL PERIODO DE SESIONES 2020-2021, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020

Hora de inicio: 9:11 h. Hora de suspensión: 02:23 h del jueves 10 de diciembre.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>1</b>	<p><b>PROYECTOS 447 y 6000</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Grupo Parlamentario Fuerza Popular</li> <li>— Grupo Parlamentario Somos Perú</li> </ul> <p>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de octubre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 15 de octubre de 2020, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ñunya Jalca, en la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 100 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 109 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.</p>
<b>2</b>	<p><b>PROYECTO 2663</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</li> </ul> <p>El proyecto de Ley 2663 se encuentra en la</p>	<p>Se propone la creación del distrito de Kumpirushiato en la provincia de La Convención del departamento de Cusco.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 105 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Comisión de Descentralización desde el 16 de abril de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de noviembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>		<p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 105 votos a favor, ningún voto en contra y 7 abstenciones.</p>
<b>3</b>	<p><b>PROYECTO 2673</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p> <p>El Proyecto de Ley 2673 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 16 de abril de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de noviembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone la creación del distrito de Patibamba en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 103 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 107 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.</p>
<b>4</b>	<p><b>PROYECTO 1736</b></p> <p>— Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p>Dictamen en mayoría de la Comisión de</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Llaucán, en la provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 109 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2018.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 21 de agosto de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 3 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno, el Presidente de la Comisión de Descentralización aceptó la acumulación del proyecto 6499.</p>		<p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 106 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>
5	<p><b>PROYECTO 1039</b></p> <p>— Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de diciembre de 2017.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 23 de</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Las Moras, en la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 104 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 104 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>octubre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno, el Presidente de la Comisión de Descentralización solicitó la acumulación del proyecto 5578.</p>		
<b>6</b>	<p><b>PROYECTO 4260</b></p> <p>— Autógrafo observada por el señor presidente de la República</p> <p>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, que recomienda la insistencia en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 27 de noviembre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santa Lucía, en la provincia de Tocache, departamento de San Martín.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 109 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.</p> <p>No requiere segunda votación.</p>
<b>7</b>	<p><b>PROYECTO 2626</b></p> <p>— Autógrafo observada por el señor presidente de la República</p>	<p>Se propone la creación del distrito de Lambras en la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 101 votos a favor, ningún voto en contra y 6 abstenciones.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>La autógrafa se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 4 de diciembre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>		No requiere segunda votación.
8	<p><b>PROYECTO 2665</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p> <p>El proyecto de Ley 2665 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 16 de abril de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	Se propone la creación del distrito de Cielo Punco en la provincia de La Convención del departamento de Cusco.	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 104 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 103 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.</p>
9	<p><b>PROYECTO 2666</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p>	Se propone la creación del distrito de Río Magdalena, con su capital Monterrico, en la provincia de La Mar del departamento de Ayacucho.	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 101 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>El Proyecto de Ley 2666 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 16 de abril de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de noviembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>		<p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 103 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>
<b>10</b>	<p><b>PROYECTO 2669</b></p> <p>— Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p> <p>El proyecto de Ley 2669 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 16 de abril de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone la creación del distrito de Tambo del Ene en la provincia de La Convención del departamento de Cusco.</p>	<p><b>FUE APROBADA LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE EL PROYECTO RETORNE A LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN.</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 66 votos a favor, 6 votos en contra y 36 abstenciones.</p>
<b>11</b>	<p><b>PROYECTO 445</b></p> <p>— Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito El Laurel en la provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 109 votos a favor, ningún voto en</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Dictamen en mayoría de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de diciembre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización, y la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno, el Presidente de la Comisión de Descentralización aceptó la acumulación del Proyecto 6572.</p>	<p>Amazonas.</p>	<p>contra y 3 abstenciones.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 108 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.</p>
<p><b>12</b></p>	<p><b>PROYECTO 6548</b></p> <p>— Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad</p> <p>El proyecto de Ley 6548 ha sido presentado el 26 de octubre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de noviembre de 2020, acordó la exoneración del trámite de envío a comisión, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la creación del distrito de Villa Ampay, ubicado en la provincia de Abancay, departamento de Apurímac.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 109 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 107 votos a favor, 1 voto en contra y 4 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	En la sesión del Pleno, el Presidente de la Comisión de Descentralización aceptó la acumulación del Proyecto 6753.		
<b>13</b>	<b>PROYECTOS 1935, 3221, 4488, 5663 Y 5710</b>  — Autógrafo observada por el señor presidente de la República  Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, que recomienda la insistencia en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 21 de octubre de 2020.  La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.	Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pacanguilla, en la provincia de Chepén, departamento de La Libertad.	<b>APROBADA LA INSISTENCIA</b> Votación anunciada por la Presidencia: 108 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.  No requiere segunda votación.
<b>14</b>	<b>PROYECTO 2668</b>  — Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)  El proyecto de Ley 2668 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 16	Se propone la creación del distrito Unión Asháninka en la provincia de La Convención del departamento de Cusco	<b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 93 votos a favor, 1 voto en contra y 9 abstenciones.



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>de abril de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 2 de diciembre de 2020, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>		
<b>15</b>	<p><b>PROYECTOS 2787, 4612 y 5697</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>— No agrupados</li><li>— Grupo Parlamentario Fuerza Popular</li><li>— Grupo Parlamentario Podemos Perú</li></ul> <p>Dictamen en mayoría de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el portal del Congreso el 3 de diciembre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Penachí, en la provincia y departamento de Lambayeque.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 103 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Votación anunciada por la Presidencia: 97 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p><b>PROYECTO 446</b></p> <p>— Autógrafo observada por el señor presidente de la República</p> <p>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, que recomienda la insistencia en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito El Ron, en la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.</p>	<p><b>APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p>No requiere segunda votación.</p>
17	<p><b>PROYECTO 5831</b></p> <p>— Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Descentralización, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de noviembre de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de diciembre de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Carhuapata, en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 83 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Votación anunciada por la Presidencia: 81 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Mociones de saludo</b>	En conmemoración por la batalla de Ayacucho y el Día del Ejército del Perú.	<b>SE DIO CUENTA.</b>
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación del acta.</b>	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	<b>ACORDADA.</b>

## PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

### Cuadro resumen

PROYECTOS DE LEY	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	11
	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN	1
	APROBADOS POR INSISTENCIA	4
	APROBADA LA CUESTIÓN PREVIA DE RETORNO A COMISIÓN	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		17

12